



ACTA N° 012-2024/FIAL – SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD DEL 20 DE JUNIO DE 2024

Siendo la 2:00 p.m., se dio inicio a la Sesión Ordinaria de Consejo de Facultad, bajo la Presidencia Dr. Eduardo R. Morales soriano – Decano de la FIAL y con la asistencia de los siguientes Miembros: M.Sc. Walter F. Salas Valerio, Dr. Marcial Silva, Dra. Indira Betalleluz, Dr. Luis Condezo Hoyos, MgSc. Diana Nolasco, PhD. Gabriela Chire Fajardo, Dr. Julio Vidaurre Ruiz, Dr. Bernardo Yépez, Mg.Sc. Silvia Melgarejo Cabello, PhD. Paola Cortés Avendaño, Directores Dptos.: M.Sc. Walter F. Salas Valerio (Dpto. IAPA), Fanny Ludeña Urquiza, PhD. (Dpto. TAPA), Directores: Dra. Carmen Velezmoro (Unidad de Investigación) y Fanny Ludeña Urquiza, PhD. (UEPS).

Inasistencia Justificada: Dra. Bettit Salvá Ruiz.

Siendo las 2:05 p.m. y con el quórum de reglamento se dio inicio a la Agenda de la Sesión Ordinaria

I. LECTURA Y APROBACIÓN DE ACTA

- Acta N° 008-2024 del 19-04-2024

Votación: aprobada por unanimidad.

- Acta N° 009-2024 del 20-05-2024

Votación: aprobada por unanimidad.

- Acta N° 011-2024 del 06-06-2024

Votación: aprobada por unanimidad.

II. DESPACHO E INFORMES

El decano informó que en el nuevo organigrama considera que los directores se llamarán Coordinadores, así mismo mencionó que debe nombrarse un Director de Escuela, pero que se estará consultando si ello implica cambios en las funciones.

El decano comunicó que tuvo una reunión con el egresado de la FIAL: Miguel Sarria, respecto a plantear un evento con egresados que pueda generar ingresos a la FIAL, en ese sentido el siguiente consejo presentaría una propuesta. Al respecto, la Dra. Ludeña manifestó que existe un día ya definido para reencuentros de egresados; así mismo, la Dra. Betalleluz indicó que la FIAL cuenta con un listado de egresados que a nivel mundial realizan investigaciones y participan en proyectos de interés para nuestros alumnos y profesores, y que es bueno mantener el contacto con ellos.

La Dra. Chire informó que ya solicitó cotización para realizar los arreglos necesarios en el tema de Desagüe que presenta el Lab. de Fisicoquímica,

El Dr. Vidaurre informó a los miembros del consejo que próximamente el **Centro de Investigación e Innovación en productos derivados de Cultivos Andinos (CIINCA)** está organizando un seminario con





UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA

FACULTAD DE INDUSTRIAS ALIMENTARIAS

DECANATO

participación de diversos investigadores de diferentes países y se estará realizando en la UNALM el día 3 de Julio a las 2pm. La Dra. Betalleluz indicó que sería conveniente tener agendado los eventos que se puedan organizar e informar con anticipación a fin de que los interesados puedan organizarse y participar de todos los eventos que se están dando y que son muy interesantes.

El decano informó que ya tomó contacto con el Sr. Miguel Erazo para actualización de la página web y redes, y que se estará solicitando probablemente información a los laboratorios y demás departamentos a fin de mostrar también los servicios que brindamos.

La Dra. Chire informó que ya se estarán realizando las entrevista para el técnico del laboratorio de fisicoquímica; al respecto, el Dr. Silva manifestó que debería dejarse por escrito o informar talvez a recursos humanos, que técnicos que dejaron un puesto nuevamente se presentan para otro puesto sin saber exactamente porque dejaron el puesto ganado por concurso.

III. PEDIDOS

El decano solicitó una extensión del plazo para presentar el informe completo de la unidad de Administración porque existen varios documentos que se están escaneando, tipeando y organizando por fechas; de todas maneras, se presentará el avance pero que faltan hacer verificaciones de toda la información.

El Dr Bernardo solicitó se actualice y verifique la malla curricular en el maipi porque ese problema afecta a la evaluación correcta de los tutores con sus aconsejados. Al respecto, el decano avisó que ya esta en conversaciones con los Sres de Estudios para ver como actualizar la información.

IV. ORDEN DEL DÍA

1. RESOLUCIONES CON CARGO A DAR CUENTA:

- Resolución N° 109-2024 del 05-06-2024

Votación: aprobada por unanimidad.

- Resolución N° 104-2024 del 24-04-2024

Votación: aprobada por unanimidad.

- Resolución N° 118-2024 del 10-06-2024

Votación: aprobada por unanimidad.

- Resolución N° 121-2024 del 10-06-2024

Votación: aprobada por unanimidad.

- Resolución N° 128-2024 del 12-06-2024

Votación: aprobada por unanimidad.

- Resolución N° 129-2024 del 14-06-2024





UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA
FACULTAD DE INDUSTRIAS ALIMENTARIAS
DECANATO

Votación: aprobada por unanimidad.

2. INFORME PRESENTADO POR LA UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN DE LA FIAL

El decano mostró las resoluciones de creación del Laboratorio Lissa, gestiones realizadas para la construcción y actas de consejo de facultad. Adicional a ello, se mostraron documentos escaneados que faltan verificar al detalle; por ello, es que solicitó ampliación del plazo hasta el siguiente consejo para mostrar la información completa verificada.

3. COMISIÓN DE TÍTULO PROFESIONAL

- Títulos Profesionales

Modalidad: Tesis

APELLIDOS Y NOMBRES	TÍTULO
Ishara Shimbo, Enrique Daniel	Tesis: "MODIFICACIÓN DE ALMIDÓN DE CAÑIHUA (<i>Chenopodium pallidicaule</i>) CON ANHÍDRIDO OCTENIL SUCCÍNICO Y EVALUACIÓN DE SU FUNCIÓN ESTABILIZANTE DE EMULSIONES".

Votación: Aprobado por unanimidad.

4. UNIDAD DE INVESTIGACIÓN

El Decano dio lectura al Acta N° 07-2024-UI/FIAL del 14-06-2024 donde indica que el Comité de Investigación de la Facultad de Industrias Alimentarias, presidida por la Directora Dra. Carmen Velezmoro Sánchez, se reunió a fin de tratar la siguiente agenda:





UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA
FACULTAD DE INDUSTRIAS ALIMENTARIAS
DECANATO

I. SOLICITUD DE NOMBRAMIENTO DE JURADO DE PROYECTO DE TESIS. –

N°	TÍTULO DEL PROYECTO	EJECUTOR (A)	JURADO (Docente de curso afín en los últimos años)
1.	Extracción con prensa-expeller y caracterización del aceite vegetal de semillas de calabaza (<i>Cucurbita argyrosperma</i> Huber)	Fiorella Silvana Rojas Ramos	<u>PRESIDENTE:</u> Dr. Christian Encina Zelada (✓)
	En la plataforma SGI (6064) SI		<u>MIEMBROS:</u> PhD. Gabriela Chire Fajardo (✓) Dr. Paulo Torres Mayanga (✓)
	LÍNEA DE INVESTIGACIÓN		<u>ASESORA:</u> PhD. Gloria Pascual Chagman
	Caracterización de las materias primas, productos y derivados		<u>CO-ASESOR:</u> Mg.Sc. Victor Delgado Soriano
	OBJETIVO GENERAL Extraer aceite de las semillas de calabaza (<i>Cucurbita argyrosperma</i> Huber) obtenidas después del proceso de selección y secado con prensa-expeller		OBJETIVOS ESPECÍFICOS • Caracterizar las semillas de calabaza mediante análisis físicos (dimensiones de largo, ancho y espesor, color, peso por 100 gramos) y químicos (análisis químico proximal). • Realizar la extracción de aceite teniendo en cuenta los factores de temperatura (60°C, 80°C y 100°C) y humedad (8%, 10% y 12%) para determinar el rendimiento y la eficiencia del proceso de extracción con prensa-expeller. • Evaluar la calidad del aceite crudo mediante análisis fisicoquímicos: Humedad, color, índice de acidez, índice de peróxido, índice de refracción y valor de coeficiente de extinción K 232- 268.
	FINANCIAMIENTO Propio		

Se aprobó por unanimidad.





UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA
FACULTAD DE INDUSTRIAS ALIMENTARIAS
DECANATO

5. CED:

- **Aprobación de la continuidad del Año Sabático otorgado al Dr. Edwin O. Baldeón Chamorro – Profesor Principal a D.E. Dpto. IAPA – FIAL**

El Decano, dio lectura a la carta de fecha 31 de mayo de 2024, del Dr. Edwin Orlando Baldeón Chamorro, que indica que está remitiendo el primer informe correspondiente al Año Sabático que le fue concedido desde el 1 de abril de 2024, para llevar a cabo la investigación titulada: "Caracterización y calidad del secado de grano de cacao secados por diferentes métodos de secado". El informe presentado, denominado "Cacao y Secado de granos de cacao", tiene como objetivo, presentar los aspectos básicos y avances del estudio sobre el secado de granos de cacao de los principales países productores de cacao en el mundo y en las principales regiones del Perú;

El Artículo 14° - Capítulo VII: De los Informes Trimestrales e Informe Final, del "Reglamento para el otorgamiento del Año Sabático a los Docentes de la Universidad Nacional Agraria La Molina", aprobado con Resolución N° 0408-2023-CU-UNALM;

Que, con Acta N° 026-2024-CED/FIAL del 14.06.2024, la Comisión de Evaluación de Docentes, después de la verificación del cumplimiento del avance del trabajo de investigación, el mismo que se ajusta al plan y cronograma presentado por el docente en mención, acordó proponer al consejo de facultad se apruebe la continuidad del año sabático otorgado al Dr. Edwin Orlando Baldeón Chamorro;

Después de unas vertidas de opiniones, se **APROBÓ** por unanimidad el Año Sabático otorgado al **Dr. EDWIN ORLANDO BALDEÓN CHAMORRO** – Profesor Principal a D.E. del Departamento Académico de Ingeniería de Alimentos y Productos Agropecuarios – Facultad de Industrias Alimentarias-UNALM, en función a la verificación del cumplimiento del primer informe presentado, correspondiente a la investigación titulada: "Caracterización y calidad del secado de grano de cacao secados por diferentes métodos de secado".

6. COMISIÓN DE SERVICIOS DE DOCENTES DE LA FIAL

- **Dra. Ana C. Aguilar Galvez – Profesor Principal a D.E. del Dpto. Académico IAPA - FIAL**

El decano, dio lectura a la Carta N° 127-2024-IAPA DEL 11.06.2024, del Director del Departamento Académico de Ingeniería de Alimentos y Productos Agropecuarios, que comunica que los Miembros del Departamento en reunión de fecha 04.06.2024, han otorgado comisión de servicios a la Dra. Ana Consuelo Aguilar Galvez, **del 22 al 29 de junio de 2024**, a fin de que participe en el 6th World Congress on Food Science & Technology, a fin de presentar el trabajo de Investigación titulado "Characterization of the essential oil of Cedroncillo (Aloysia herreriae Moldenke) and Pampa muña (Hedeoma mandoniana Wedd.) obtained by microwave heating technology", el cual ha sido aceptado como póster en forma presencial, a realizarse en el Hotel Silken Puerta Valencia - España, así como para realizar una visita a la Universidad Politécnica de Valencia (UPV), invitada por el Dr. José Benedito Fort, Director de Departamento Tecnología de Alimentos, con la finalidad de intercambiar experiencias en el área de Alimentos y poder ver posibilidades de colaboraciones futuras entre la UNALM y la UPV.

Se aprobó por unanimidad.

- **Dra. Rosana S. Chirinos Gallardo – Profesor Principal a D.E. del Dpto. Académico TAPA – FIAL**

El decano, dio lectura a la Carta N° 070-2024-TAPA del 12.06.2024, de la Directora (e) del Departamento Académico de Tecnología de Alimentos y Productos Agropecuarios, que comunica que el Departamento en





UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA
FACULTAD DE INDUSTRIAS ALIMENTARIAS
DECANATO

reunión de fecha 05/06/2024 ha concedido comisión de servicios a la Dra. Rosana Chirinos Gallardo, del 22 al 29 de junio del 2024, para asistir al 6th World Congress on Food Science & Technology y exponer el tema: "Antioxidant and iron-chelating properties of protein hydrolysates from Sacha inchi (*Plukenetia volubilis*) concentrates obtained via alkaline solubilization-isolectric precipitation and assisted by ultrasound"; a realizarse en Valencia, España. Adicionalmente, visitará la Universidad Politécnica de Valencia (UPV), con la finalidad de intercambiar experiencias en el área de Alimentos y poder ver posibilidades de colaboraciones futuras entre la UNALM y la UPV.

Se aprobó por unanimidad.

- Dra. Fanny Ludeña Urquiza – Profesor Principal a D.E. del Dpto. Académico IAPA - FIAL

El Decano, dio lectura a la Carta N° 071-2024-TAPA del 12.06.2024, de la Directora (e) del Departamento Académico de Tecnología de Alimentos y Productos Agropecuarios, en la que comunica que el Departamento en reunión de fecha 05/06/2024 le concedió comisión de servicios, del 15 al 20 de julio de 2024, para participar en el Congreso IFT 2024, a realizarse en Chicago - EE.UU, a fin de presentar el trabajo de Investigación titulado "Screening For Adulteration of Spices at the Palm of Your Hand";

Se aprobó por unanimidad.

7. RENOVACIÓN DE NOMBRAMIENTO COMO PROFESOR VISITANTE A PEDIDO DEL DPTO. ACAD. IAPA - FIAL

La Carta N°128-2024-IAPA de fecha 11 de junio de 2024, del Director del Departamento Académico de Ingeniería de Alimentos y Productos Agropecuarios, FIAL, en la que comunica que el Departamento, en reunión del 04.06.2024, acordó proponer la Renovación del Nombramiento como Profesor Visitante a la PhD. Alyssa Mariel Hidalgo Vidal, de nacionalidad peruana en el Departamento Académico de IAPA, que desarrollaran actividades académicas y de investigación en la FIAL, a nivel de posgrado en el Programa Doctoral en Ciencia de Alimentos – FIAL-UNALM, a partir del 23 de julio 2024 y por el periodo reglamentario.

Después de una vertidas de opiniones se **APROBÓ** por unanimidad la **renovación del nombramiento como PROFESORA VISITANTE**, de la **Dra. ALYSSA MARIEL HIDALGO VIDAL**, de nacionalidad peruana, en el Departamento Académico de Ingeniería de Alimentos y Productos Agropecuarios – Facultad de Industrias Alimentarias, para desarrollar actividades académicas y de investigación en la FIAL, a nivel de posgrado en el Programa Doctoral en Ciencia de Alimentos – FIAL-UNALM, a partir del **23 de julio de 2024 y por el periodo reglamentario**.

8. NOMBRAMIENTO DE COMITÉ DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO, EN FUNCIÓN AL PLAN DE MEJORA

El Decano, dio lectura a la carta UCA FIAL – 004-2024 de fecha 18 de junio de 2024, en donde solicitan la reactivación del Plan de Mejora PM 04-2023, aprobado el 11 de noviembre de 2023 por el Comité de Calidad FIAL. Este plan de mejora fue diseñado para abordar la gestión de incidentes y accidentes, así como la implementación de un sistema de seguridad y salud en el trabajo (SST) en cumplimiento con la Ley 29783 y sus modificatorias. Reconocemos la importancia de estos aspectos para garantizar un entorno seguro y saludable para toda la comunidad académica. Al respecto, los miembros del consejo solicitaron se averigüe bien cuales serían las funciones de este comité si ya existe en la UNALM un comité que evalúa todos los documentos y gestiona toda la información.





UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA
FACULTAD DE INDUSTRIAS ALIMENTARIAS
DECANATO

9. **TOMAR CONOCIMIENTO LA RENUNCIA DE LA ING. FIORELLA CONSUELO RAMÓN CCANA – JEFE DE PRÁCTICA A D.E. – DPTO. TAPA - FIAL**

El Decano, dio lectura a la Carta N° 072-2024-TAPA del 12 de junio de 2024, del Director del Departamento Académico de Tecnología de Alimentos y Productos Agropecuarios, comunicando que en reunión de departamento del 05-06-2024 se tomó conocimiento la renuncia de la Ing. Fiorella Consuelo Ramón Ccana, a partir del 01 de agosto de 2024, a la plaza de Jefe de Práctica a D.E., en el Dpto. Académico de TAPA, por motivos de estudios de posgrado en el extranjero.

Votación: aprobada por unanimidad.

13. **CONVALIDACIÓN DE CURSOS POR TRASLADO EXTERNO DE OTRAS UNIVERSIDADES, CORRESPONDIENTE AL SEMESTRE ACADÉCMO 2023 – II, ALUMNA: MAHATMA SERNADES HUISA**

El Decano, dio lectura a la Carta UNALM-N° 0244/2024/DAP de fecha 09 de abril de 2024, del Director de la Dirección de Admisión y Promoción – Vicerrectorado Académico, informando que la **Srta. Mahatma Sernades Huisa**, ha ingresado a la UNALM mediante la **modalidad de Traslado Externo de otras Universidades** a la Carrera de Industrias Alimentarias en el **Concurso de Admisión 2023-II**, por lo que solicita se realicen las equivalencias correspondientes;

La carta N° 130-2024-IAPA de fecha 19 de junio de 2024, enviada por el Director del Departamento Académico de Ingeniería de Alimentos y Productos Agropecuarios, en donde nos envía los resultados de la evaluación y equivalencia de los cursos;

- Considerar **PROCEDENTE** la **EQUIVALENCIA** del curso que se indica a continuación, correspondiente a la **Srta. MAHATMA SERNADES HUISA**, ingresada a la Facultad de Industrias Alimentarias en el **Semestre 2023-II**, mediante la modalidad de **Traslado Externo de otras Universidades**, proveniente de la **Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle (Facultad de Agropecuaria y Nutrición – Especialidad Industria Alimentaria y Nutrición)**:

UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN ENRIQUE GUZMÁN Y VALLE	U.N.A.L.M.	CRÉDITOS
Control de Calidad de los Alimentos	AL4055 Control de Calidad e Inocuidad de Alimentos	4

Votación: aprobada por unanimidad.

- Considerar **IMPROCEDENTE** la **EQUIVALENCIA** del curso que se indica a continuación, correspondiente a la **Srta. MAHATMA SERNADES HUISA**, ingresada a la Facultad de Industrias Alimentarias en el **Semestre 2023-II**, mediante la modalidad de **Traslado Externo de otras Universidades**, proveniente de la **Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle (Facultad de Agropecuaria y Nutrición – Especialidad Industria Alimentaria y Nutrición)**:

UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN ENRIQUE GUZMÁN VALLE	U.N.A.L.M.	OBSERVACIÓN
Microbiología e Higiene de los Alimentos	- - -	No es equivalente al curso de Microbiología de alimentos de la UNALM ya que si bien es cierto desarrolla el capítulo de microbios



UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA
FACULTAD DE INDUSTRIAS ALIMENTARIAS
DECANATO

		patógenos responsables de ETAS, lo hace en una sola sesión semanal para poder incluir temas de sistemas de control de calidad, lo que en la UNALM se hace en un curso aparte. Consecuentemente en las sesiones prácticas del curso no se desarrollan las prácticas de Salmonella, Clostridium, Bacillus y esterilida comercial de enlatados.
--	--	--

Votación: aprobada por unanimidad.

Siendo las 3:45 p.m. se da por concluido la sesión.

